

# Informe de Actividades Enero 2019

Guatemala 31 de enero de 2019

Señor

**Juan Carlos Carías Estrada**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 4 al 31 de Enero de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO PROFESIONAL INDIVIDUAL EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-32-2019-029
2. Nombre: Jeanina Ponce Sosa
3. Unidad Administrativa: Despacho Superior
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Ejecutar acciones de enlace entre la SESAN y la INCOPAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó la ejecución de acciones de enlace entre la SESAN y la INCOPAS, en el periodo del 4 al 31 de enero de 2019</li></ul>
2	Cursar las convocatorias a los miembros de la INCOPAS a reuniones ordinarias y extraordinarias, con la debida anticipación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó cursando seis convocatorias del 4 al 31 de enero de 2019, a los miembros de la INCOPAS, a reuniones ordinarias y extraordinarias con la debida anticipación</li></ul>
3	Elaborar las agendas de trabajo de las reuniones	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó y elaboró las agendas de trabajo, para cada una de las reuniones de las y los Representantes de INCOPAS en el periodo del 4 al 31 de enero de 2019</li></ul>
4	Preparar y elaborar las actas de las sesiones de la INCOPAS, así como llevar el registro y archivo de las mismas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la redacción y revisión del acta de la reunión de INCOPAS, del 4 al 31 de enero de 2019, procediendo de conformidad con lo que establece la ley</li></ul>
5	Llevar el registro de los miembros de la INCOPAS y verificar el quórum en cada reunión	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la elaboración del registro de los miembros de INCOPAS y se verificó el quórum y participación según lo regulado en los artículos 34 y 35 del Reglamento de la Ley del SINASAN, en el periodo del 4 al 31 de enero de 2019</li></ul>
6	Llevar el control y seguimiento de las resoluciones que emanen de la INCOPAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en el control y seguimiento de las resoluciones que emanaron de la INCOPAS en el periodo del 4 al 31 de enero de 2019</li></ul>
7	Recibir y cursar la correspondencia de la INCOPAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó la recepción y se trasladó la información y correspondencia a las y los representantes de INCOPAS, en versiones impresas y electrónicas a los buzones de correo de los Representantes Titulares y Suplentes, durante el 4 al 31 de enero de 2019</li></ul>

8	Facilitar la comunicación entre los miembros de la INCOPAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en facilitar en el periodo del 4 al 31 de enero de 2019, la comunicación entre los representantes miembros de INCOPAS, Titulares y Suplentes</li> </ul>
9	Proponer la integración de comisiones de trabajo para asuntos específicos de interés a los representantes de la INCOPAS y ser parte de las mismas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó la planificación de los temas estratégicos de interés para los Sectores, por medio de las y los representantes de INCOPAS, relacionados al seguimiento del Plan Estratégico y Plan Operativo Multianual 2018-2022</li> </ul>
10	Realizar cualquier otra actividad o atribución que le corresponda de conformidad con la Ley o reglamentos respectivos, o que le asigne el Despacho Superior de la SESAN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó y realizó de conformidad con la Ley de SINASAN y /o reglamentos respectivos actividad y/o atribución correspondiente que asignó el Despacho Superior de la SESAN, del 4 al 31 de enero de 2019</li> </ul>
11	Apoyar otras actividades que la autoridad superior solicite conforme a lo indicado en el Reglamento y otras a requerimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó y coordinó otras actividades con las Direcciones respectivas, el proceso administrativo, para la entrega de información requerida a INCOPAS, en el periodo del 4 al 31 de enero de 2019</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Despacho Superior de SESAN.

Atentamente,

f) Jeanine Ponce  
 DPI 1615 61799 0101

f) Juan Carlos Carías Estrada  
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

f) Liliana Morales Rivera  
 Subsecretaría Administrativa  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_